

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 680014003026-2018-00530-00

JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, Veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020)

En atención de la petición elevada por la parte actora en escrito obrante en el folio 29, SE DISPONE:

- **OFICIAR** a NUEVA EPS S.A., para que informe a este despacho el lugar de residencia, teléfono y/o datos relevantes de contacto del señor CARLOS ALEJANDRO SCRIMAGLIA PETRONE identificado con C.C. 88'140.700. A efectos de surtir la notificación del auto de mandamiento de pago proferido en su contra. Oficiar por secretaría y gestionar por intermedio de la parte ejecutante.
- **OFICIAR** a DIAN, para que informe a este despacho el lugar de residencia, teléfono y/o datos relevantes de contacto del señor CARLOS ALEJANDRO SCRIMAGLIA PETRONE identificado con C.C. 88'140.700. y la empresa **SCIPEM LTDA** identificada con NIT: 804.015.879-9. A efectos de surtir la notificación del auto de mandamiento de pago proferido en su contra. Oficiar por secretaría y gestionar por intermedio de la parte ejecutante.
- **REQUERIR** a la parte demandante, para que informe si por las medidas decretadas y practicadas ha procurado información de notificación que corresponde al demandado. Advirtiendo que dentro de la actuación aparece un número telefónico de contacto del demandado donde eventualmente podría ser ubicado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DORIS ANGÉLICA PARADA SIERRA

Juez

**JUZGADO VEINTISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA**

La providencia anterior se notifica a las partes por anotación en Estado No. **056** fijado en el lugar asignado en el portal web de la rama judicial para este juzgado. A las 8:00 A.M., de hoy **29 de julio de 2020**.

ANA ISABEL BONILLA CASTRO
Secretaría

Firmado Por:

DORIS ANGELICA PARADA SIERRA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c97f66ff762f6abe8490b5660acfab1efd23ac7009fff029c355b831f72653a5

Documento generado en 28/07/2020 06:19:21 a.m.